



# ADMINISTRATIVO

# PROMOCIÓN INTERNA

CASTILLA Y LEÓN

CONCURSO- OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA

---

## CONTACTO:

**Centro de Estudios Plaza Mayor.**

Calle Mercedes, 7, 47006 Valladolid

Horario

Teléfonos.

E-mail.

Web.

LUNES A VIERNES  
DE 9.30 A 14h  
17h A 21h

983.22.84.98/  
983.22.84.99/  
626 46 97 98

focyl@focyl.com

www.plazamayorcep.com

# // ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA

CASTILLA Y LEÓN  
CONCURSO- OPOSICIÓN

## CONVOCATORIA.

La información sobre esta oposición es un extracto de la convocatoria ADMINISTRATIVO P.I. de la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN de BOCYL 22.09.20 . Este folleto es el anexo I del contrato matrícula.

**CONVOCATORIA BOCYL DE 22.9.2020 : 60 plazas, concurso - oposición.**  
**INSTANCIAS 21.10.2020**

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 BOCYL DE 14.12.2020 : 90 plazas**  
**PENDIENTE DE CONVOCATORIA**

### Datos de años anteriores.

PLAZAS 2018: CONVOCATORIA BOCYL DE 22.9.2020 : 60 PLAZAS

PLAZAS 2019: OEP CYL 23.12.2019: 44 PLAZAS: PENDIENTE CONVOCATORIA.

### Aprobados C. DE E. PLAZA MAYOR.

Convocatoria de 22/05/03: 14 alumnos aprobaron la fase de oposición de gestión promoción interna y 24 de administrativo prom. Interna.

Convocatoria de 29/6/04: 18 alumnos aprobaron la fase de oposición de gestión promoción interna y 44 de administrativo prom. Interna.

Convocatoria de 22/4/05: 15 alumnos aprobaron la fase de oposición de gestión promoción interna.

Convocatoria de 30/6/05 (200 plazas) : 57 alumnos consiguieron su promoción al Cuerpo Administrativo.

Convocatoria de 06/06/06: 4 alumnos aprobaron la oposición de gestión promoción interna de 13 plazas y 20 de administrativo promo. Interna.

Convocatoria de 14/3/07 : 1 alumnos consiguió su promoción al Cuerpo de Gestión y 6 al Cuerpo Administrativo.

Convocatoria de 11/11/09: 11 alumnos de C. de E. Plaza Mayor aprobaron la fase de oposición de administrativo promoción interna.

Convocatoria de 2.6.2016 : 47 alumnos aprobaron el primer ejercicio.  
16 alumnos aprobaron finalmente la fase de oposición.

Convocatoria de 19.4.2018: 47 alumnos aprobaron finalmente la fase de oposición.

## INSCRIPCIÓN\*\*.

Las inscripciones se realizarán en  
**CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR.**  
**C/ Las Mercedes 7-9 - VALLADOLID.**  
**Tfno.: 983.22.84.99- 626 46 97 98.**

\*\* A realizar CUATRO días antes de la fecha en que el alumno desee comenzar.

## COMIENZO.

**6 OCTUBRE 2020\***

\*Duración la necesaria para preparación.

## HORARIO\*.

**MARTES de 16:30 a 19:30 h**

\* Los días no laborables conforme el calendario laboral oficial no son recuperables. Los días 24 y 31 de diciembre se consideran no lectivos, periodo vacacional en mes de agosto.

# // ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA

CASTILLA Y LEÓN  
CONCURSO- OPOSICIÓN

## REQUISITOS DE ACCESO.

- Nacionalidad española.
- Tener 16 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- **Estar en posesión del título de Bachiller Superior, BUP, título de Bachiller LOGSE, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Tener antigüedad de, al menos, dos años de servicios efectivos prestado en Cuerpos o Escalas del Grupo D.**
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del Cuerpo al que aspira a acceder.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas. No hallarse incurso en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a Cuerpos o Escalas de funcionarios, ni pertenecer al mismo Cuerpo o Escala de funcionario al que se presenta.

## DEFINICIÓN DEL CURSO.

Las clases a las que se refiere este folleto consisten en la explicación del temario relativo al ejercicio tipo test de la fase de oposición a la categoría de ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA DE CASTILA Y LEÓN conforme la última y anterior convocatoria publicada en BOCYL DE 22.09.2020 .

El alumno matriculado en el presente curso, siempre que esté al corriente de pagos tendrá acceso, en formato digital, por medio de la plataforma C. DE E. PLAZA MAYOR vinculada a la presente acción formativa, a los temas que el Preparador vaya colgando de manera progresiva y de acuerdo a su criterio.

Los Preparadores se configuran como UNA GUÍA en el estudio de la oposición, siendo el alumno el que realizar el ESTUDIO del temario. Es el Preparador el que elige que numeración de temas seguir e ir impartiendo y por supuesto el tiempo a dedicar a cada uno, en función de la dificultad de cada tema, estimada por él/ ella. Existirán temas, siempre a juicio del Docente, que puedan ser tutorizados o remitidos al estudio.

## TEMARIO.

La preparación de esta oposición se realiza de acuerdo al BocyL 22.9.2020

Temas relativos a Derecho Administrativo, Seguridad Social y Función Pública, Financiera y servicios de información, administración electrónica... La preparación de esta oposición la dividimos en 4 materias:

- Gestión de Personal
- Derecho Administrativo
- Gestión Financiera
- Seguridad Social

# // ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA

CASTILLA Y LEÓN  
CONCURSO- OPOSICIÓN

## METODOLOGÍA\*.

**\* LAS CLASES SE IMPARTEN POR VIDEOCONFERENCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE “PLAZA MAYOR”**

Si usted puede asistir a clases en directo por video-conferencia, recomendamos esta preparación, ya que el acercamiento con el profesor, supone una guía en el estudio de la oposición. Escuchar directamente una explicación del profesor, poder aclarar las dudas sobre la marcha, las llamadas de atención en temas relevantes, destacar los aspectos de mayor interés, el traslado de las experiencias de convocatorias anteriores, las actualizaciones, el ritmo de la preparación, el entrenamiento con pruebas tipo examen con la correspondiente corrección aclarando la respuesta correcta, ...son algunos de los aspectos que conlleva a recomendar la preparación en Clases por videoconferencia.

Los Preparadores se configuran como UNA GÚIA en el estudio de la oposición, siendo este ESTUDIO del alumn@ fundamental en el éxito final del aspirante: conseguir su plaza.

Es el Preparador el que elige que numeración de temas a repasar y por supuesto el tiempo a dedicar a cada uno, en función de la dificultad de cada tema, estimada por él/ ella.

## PREPARADORES.

- Raúl Montes: Fº de la Junta de C y L.
- Luis Tapias: Fº. de la Junta de C y L.
- Alfredo Gil : Fº de la Junta de C y L.
- Rosario de los Ojos: Fª Junta de CyL.

## MATERIAL INCLUIDO.

Temas y Legislación de referencia que se facilitan al alumno en soporte digital, en nuestra plataforma PLAZA MAYOR a la que el alumno tendrá acceso siempre que esté al corriente de pagos, a través de nuestra página web [www.plazamayorcep.com](http://www.plazamayorcep.com)

Los temas se van colgando en la plataforma de forma progresiva en formato pdf, conforme lo vayan determinando los Preparadores. Los temas y la legislación de referencia no se entregan en papel. Los test de trabajo y supuestos se ponen a disposición del alumno de forma digital en el momento que cada preparador determine. En la plataforma no hay foro dudas, ni contacto entre alumnos y / o docentes.

Las comunicaciones relativas al curso, incluido el calendario de cada mes se realizarán por medio de “noticias” en la PLATAFORMA PLAZA MAYOR. Por ello resulta indispensable acceder con asiduidad a la plataforma. Es importante mantener actualizado el correo electrónico en Secretaría.

# // ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA

CASTILLA Y LEÓN  
CONCURSO- OPOSICIÓN

## PRUEBAS SELECTIVAS.

### Fase de Oposición:

**Primer Ejercicio:** consistirá en contestar un cuestionario de 50 preguntas, a realizar en 40 minutos. Cuestionario estará compuesto por preguntas con respuestas múltiples, siendo una sola la correcta.

**Segundo Ejercicio:** consistirá en resolver dos supuestos prácticos a elegir entre tres propuestos por el Tribunal, sobre las materias de Derecho Administrativo, Gestión de Personal, Seguridad Social y Gestión Financiera, según el programa.

**Fase de concurso:** se valorarán méritos según la convocatoria.

## IMPORTE DEL CURSO.

Impuestos no incluidos. Para inscribirse es necesario rellenar un impreso, antes de la fecha de comienzo.

■ Matrícula .....	GRATUITA
■ Mensualidad .....	95 €

## FORMAS DE PAGO.

EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN SE ABONARÁ POR TRANSFERENCIA BANCARIA LA PRIMERA MENSUALIDAD Y EL CONCEPTO DE MATRÍCULA. El resto de las mensualidades se abonarán por transferencia bancaria antes del día 3 de cada mes.

## OTROS DATOS DE INTERÉS.

Un teléfono de información oficial de carácter administrativo de Castilla y León interesante a estos efectos de empleo público es el 012 o su página web: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)

# // ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA

## CASTILLA Y LEÓN

### CONCURSO- OPOSICIÓN

## AVISO LEGAL.

El alumno que desee realizar el curso de preparación identificado en este folleto suscribirá, antes de su comienzo, con Formación Castilla y León S.L. un contrato – matrícula según la legislación vigente (decreto de cyl 13/05). Las causas de resolución del contrato son:

**PRIMERO:** el alumno tiene derecho a participar en las clases con pleno respeto a profesores y compañeros, así como al personal trabajador del centro, evitando cualquier comportamiento que perturbe o interfiera la normalidad académica, así mismo se obliga a cuidar y hacer buen uso de los materiales, equipos e instalaciones del centro. Si el alumno/a contraviniera lo anteriormente expuesto, la dirección del centro podrá resolver el contrato prohibiéndole el acceso a sus dependencias.

**SEGUNDO:** el alumno puede darse de baja en cualquier momento siempre que lo comunique fehacientemente en secretaría antes del día 25 de su último mes como alumno/a.

**TERCERO:** finalización del curso según programación establecida.

**CUARTO:** si el número de alumnos del curso se redujese a menos de 12 el centro se reserva el derecho de incorporarles en otros grupos del mismo curso en el caso de existir, en el caso de no existir el centro se reserva el derecho de disolver el grupo. //

La dirección del centro es la responsable de la programación y planificación del curso, el centro se reserva el derecho a cambiar al profesorado en el desarrollo del curso por otro con cualificación similar, así como a modificar los horarios del curso por necesidades de programación o por necesidades de la impartición de las clases por videoconferencia. Queda terminantemente prohibida la difusión, reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de la plataforma plaza mayor vinculada a este grupo al que se refiere el presente documento, con fines distintos al estudio del propio alumno/a del centro. Formación Castilla y León se reserva el derecho de admisión a aquellos alumnos/ personas que interrumpan el buen funcionamiento de las clases y del centro.

## OBLIGACIONES DEL ALUMNO.

EL ALUMNO QUE DESEE REALIZAR EL CURSO DE PREPARACIÓN IDENTIFICADO EN ESTE FOLLETO SUSCRIBIRÁ, ANTES DE SU COMIENZO, CON FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. UN CONTRATO – MATRICULA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, donde entre otros puntos se establece: Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, independientemente de los días que el alumno se conecte a su plataforma o asista a en directo a sus clases, y dentro de los primeros 3 días del mes. Por lo expuesto, las faltas de conexión a cada clase por videoconferencia, no eximen del pago de la mensualidad completa correspondiente y el Centro no está obligado a recuperarlas. Una vez iniciado el curso el alumno podrá resolver el contrato de enseñanza en cualquier momento previa comunicación de forma fehaciente con una antelación mínima de tres días antes del inicio del mes siguiente; la baja se realizará por el alumno interesado, a través de correo electrónico a [focyl@focyl.com](mailto:focyl@focyl.com), o rellenando por escrito y firmando un impreso de baja que estará a su disposición en Secretaría. La baja será efectiva a partir del primer día del mes siguiente. El alumno en este caso no tendrá derecho a reembolso alguno de las cantidades abonadas como precio del curso ni en concepto de matrícula. El alumno que cause baja en el grupo en cuestión pierde su plaza en el mismo y se le deniega el acceso a la PLATAFORMA PLAZA MAYOR vinculado a su grupo desde la fecha de la baja.

**Última fecha de actualización: 14/12/20**